



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 21 de noviembre de 1994

Número 99

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tejupilco de Hidalgo, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### SEGUNDA NOTIFICACION

El ciudadano Pedro Montoya Arce, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en Galeana número 20 colonia Pilares en Metepec, Méx., solicitó de esta Secretaría con fecha 24 de agosto de 1989, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tejupilco de Hidalgo, Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón con fundamento en el artículo 27 constitucional: 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable y en cumplimiento al Acuerdo dictado por el ciudadano Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación

- 1.- Nombre o razón social: Pedro Montoya Arce.
- 2.- Población a servir: Tejupilco de Hidalgo, Méx.
- 3.- Características del sistema: El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado, y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría.
- 4.- Horario de operación: Las 24 horas del día.

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de esta segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reelección

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Director General, Jorge Luis Gurriá Hernández.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de noviembre de 1994).

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 21 de noviembre de 1994. No. 99

**SUMARIO:****SECCIÓN SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**SEGUNDA NOTIFICACION** a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Tepejillo de Hidalgo, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5255, 941-A1, 942-A1, 937-A1, 940-A1, 5444, 947-A1, 948-A1, 5441, 5142, 5152, 5448, 5449, 5450, 5453, 5455, 5454, 5460, 5158, 5458, 5464 y 5446.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5457, 5374, 5354, 5355, 5272, 5446, 5451, 5440, 5467, 5465, 5447, 5461, 5463, 5445, 5468, 5465, 5462, 5443, 5223 y 5237.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 527/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDC PÉNA en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de J. FORTUNATO MIRANDA CISNEROS y/o MA. DEL ROCÍO VALDEZ DE MIRANDA, el C. juez del conocimiento señaló las doce horas del día cinco de diciembre del año en curso para que tenga verificativa la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en inmueble ubicado en la calle de Hidalgo número 7, en Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.40 m con Avenida Hidalgo; al sur: 32.60 m con Efrén Arias; al oriente: 16.50 m con anterior colindante; al poniente: 34.60 m con predio de los herederos del Sr. José Bernal y predio del Sr. Jesús Mondragón, con una superficie aproximada de 885.02 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: asiento número 1182-459, en la foja 89, volumen 25, de fecha veintidos de octubre de 1995, de Ixtlahuaca, México.

El C. juez ordenó anunciarse legalmente la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate, sirviendo de base al mismo el precio de avalúo, la cantidad de N\$ 987,000.00 (novecientos ochenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.).— Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretarío, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.— Rúbrica 5255.—11, 16 y 21 noviembre

**JUZGADO 50 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 577/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELEAZAR MORAN LEON endosatario en procuración del señor RUFINO GUZMAN ROSALES en contra de DANIEL GUZMAN GALINDO y PETRA EOLANOS ALMAZO, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece treinta horas del treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en el lote 9, de la manzana 72, del Fraccionamiento Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m; al sur: 17.00 m; al oriente: 9.00 m; al poniente: 9.00 m superficie del terreno 153.00 metros cuadrados, superficie construida 89.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida 521 volumen 95, libro primera, de la sección primera, de fecha 25 de marzo de 1980, sirviendo de base las dos terceras partes del precio de avalúo menos el diez por ciento que prevé la disposición legal invocada, quedando por lo tanto dicho remate en la cantidad de N\$ 94,053.00 (noventa y cuatro mil cincuenta y tres nuevos pesos 00/100 M.N.), y es postura legal.

**SE CONVOCAN POSTORES**

Para su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad o en los estrados del juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. César Huerta Mondragón.— Rúbrica

941-A1.—21 noviembre

**JUZGADO 80 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPAPAN/TLATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 154/93

Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CASTILLO VELA en contra del señor EFRAÍN BAUTISTA TREVIÑO, el C. juez señaló las doce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativa la segunda almoneda para la venta del inmueble embargado en el presente juicio, que se encuentra ubicado en calle Fuente de Trevi número quince, del Fraccionamiento Jardines de Morelos, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, consisten en la casa habitación que consta de dos plantas, tiene sala, comedor, cocina, baño, patio de servicio, tres recámaras, garage, baño completo y hall, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 45.00 m con lote cinco; al sur: 14.50 m con lote 7; al oriente: 8.45 m colinda con calle Fuente de Trevi; al poniente: 8.45 m con lote 65, teniendo una superficie de 122.50 metros cuadrados y que se efectuará en forma pública en el local de este juzgado, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de (setenta y dos mil nuevos pesos), que fue el precio fijado por los peritos, fíjese en la puerta del juzgado este edicto, almoneda que se llevará a cabo, debiéndose citar nuevamente a los acreedores señores GUADALUPE PACHECO ORTEGA y DANIEL ROLANDO LOPEZ SAN MARTIN y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes exhibidos por el promovente.

Para su publicación y fijación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en la puerta del juzgado, convocando postores, Ecatepec de Morelos, México, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretarío de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 942-A1.—21 noviembre

## JUZGADO 14o. DEL ARREND. INMOB.

MEXICO, D.F.

## EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO 14o. DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, SECRETARIA "B" EXPEDIENTE NUMERO 276/93.

## SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ordinario civil promovido por BILMONTE DE LEE JULIA HORTENCIA en contra de JOSE TRINIDAD OLVERA ROSALES y RACHEL ARROYO GUERRERIZ DE OLVERA, la C. Juez 14o. del Arrendamiento Inmobiliario del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en segunda almoneda el día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, a las once horas, el bien inmueble ubicado en la calle de Boulevard Bosques de Africa número doscientos sesenta y uno, esquina con la calle Bosque Senegal, lote 88, manzana 84, de la colonia Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en la cantidad de (cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos cinco nuevos pesos 60/100 moneda nacional), con rebaja del 20%, siendo postura legal la que cubra las tres terceras partes de la cantidad que resulte.

La C. Secretaria de Acuerdos.

Lic. Teresa Rosina García Sánchez.—Rúbrica.

NOTA. Para su publicación en el periódico diario de México, Secretaría del Distrito Federal, en los sitios de costumbre, en los tableros del juzgado de Nezahualcóyotl, Estado de México y de este H. juzgado, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

937-A1—21 noviembre y 2 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, promovida con el número 74/92, promovido por ESCALANTE RODRIGUEZ, MARIO ALBERTO en contra de VICTOR HUGO CALZADA ALARCON, DANIEL CALZADA NAVARRO y MARCO ANTONIO CALZADA ALARCON, el Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Chapala número ocho, manzana cinco, lote nueve, sección A, Fraccionamiento Los Miralles, municipio de Cuautitlán, Estado de México, y el cual consiste en una casa habitación unifamiliar desarrollada en un nivel sobre terreno plano de forma regular con superficie de 154.96 metros cuadrados y superficie construida de 70.00 metros cuadrados, debiendo servir de base la cantidad de ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y dos nuevos pesos 60/100, en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y uno que se fija en los estrados de este juzgado, se convocan postores. Es dado a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, en la ciudad de Cuautitlán, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celéstina Ordaz Barranca.—Rúbrica.

940-A1—21, 24 y 29 noviembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

NORBERTA HERNANDEZ BARRETO DE M., promoviendo en el expediente número 233/94 diligencias de inscripción judicial, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en domicilio conocido, colonia Bellavista, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 27.40 m con la señora Tomasa Melgarejo; al sur: en dos líneas 25.05 y 4.96 m con el señor Albino Jaimes Sánchez, actualmente carretera Villa del Carbón; al oriente: 17.55 m con el señor Justo Robledo Ortiz al poniente: 15.00 m con el señor Jesús Ruiz.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieron valer en la vía y forma que se estimen conveniente, y se expide a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Lic. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Sigifredo Rendón Bello.—Rúbrica.

5444.-21 noviembre, 6 y 20 diciembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EFREN MEDINA RUIZ y MARIA GUADALUPE ESQUIVEL LOPEZ.

GUILLERMO GALLARDO MENDIZABAL, en su carácter de apoderado general del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 956/94-2, juicio ejecutivo civil, en su contra, en virtud de que se ignora su actual domicilio, se les emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y se le requiere, para que hagan pago a la actora de la suma de (ciento veintidós mil cuatrocientos setenta y cinco nuevos pesos, setenta y tres centavos moneda nacional), por concepto de suerte principal, más accesorios legales de ésta suma, y no haciéndolo, embárguese el inmueble dado en garantía, poniéndolo en depósito virtual de la persona que bajo su responsabilidad deseme la actora, así también, se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas, para que se instruyan.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Dado en el local de este juzgado a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

937-A1.—21 noviembre, 2 y 14 diciembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Num. 1277/91-1

Primera Secretaría

VELEZ VISTRAIN MARIA YOLANDA, promueve juicio de jurisdicción voluntaria al perpetuo, respecto de la fracción de terreno y construcción ubicado en calle Privada Pirámide de Tezango número ocho, lote siete, manzana sin número, del pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, dicha fracción de terreno tiene una superficie total de 103.75 m<sup>2</sup>, y una construcción de 90.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente y se le conoce con el nombre de Sitio de Casa, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.70 m y colinda con propiedad de Pinturas Luxor, S.A.; al sur: 10.00 m y colinda con propiedad de Ismael Roséndiz Arenas; al poniente: 9.00 m y colinda con calle de Privada Pirámide de Tezango; al oriente: 10.00 m y colinda con propiedad de Pinturas Luxor, S.A.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenta a deducirlo en términos de ley, fijándose un ejemplar del edicto en la tabla de avisos de este juzgado, notifíquese a los colindantes, autoridad municipal y agente del ministerio público de la adscripción y háganse al promoviente las subsiguientes notificaciones por lista y Boletín Judicial, ya que el domicilio que menciona se encuentra fuera de la colonia La Romana, que es la ubicación de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Ruiz.—Rúbrica.

948-A1.-21 24 y 29 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2332/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ENRIQUE DIAZ ESPINOZA y/o, se señalaron las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes embargados una casa con terreno ubicada en el domicilio conocido de la calle de José Ma. Arteaga número 915, en la colonia Américas de esta ciudad de Toluca, México, con servicios municipales completos, urbanización completa, con las siguientes medidas registrales y colindancias: al norte: 16.53 m colinda con Demetrio Díaz Espinoza; al sur: 16.53 m colinda con calle José Ma. Arteaga; al oriente: 15.00 m colinda con calle de Nicaragua; al poniente: 15.00 m colinda con propiedad particular, con una superficie de 247.95 m<sup>2</sup>, y teniendo los siguientes datos registrales: partida número 942-13333, volumen 275, libro primero, sección primera, de fecha veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve, el cual se le asignó un valor de (ciento noventa y seis mil ochocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).

C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a travez de los avisos de este juzgado, convocando postores, cuando acreedores en caso de existir.—Doy fe.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica 5441.—21 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1636/93-1  
Primera Secretaría

**PRIMERA ALMONEDA**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1636/93-1, promovido por JUAN MANUEL ORTIZ RAMIREZ y/o VICTORIANO HERRERA ALVAREZ, con el carácter de endosatario en procuración del señor JOSE MARINIZ SORIA en contra de MARGARITA GUTIERREZ GARCIA, el C. juez señaló las catorce horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para la celebración del remate de primera almoneda de un vehículo que se tiene a la vista marca Nissan tipo Hikari, color gris, dos puertas, modelo 1989, con número de motor E16-221947M, con Registro Federal de Automóviles 9130794, con placas de circulación LGH-2436 del Estado de México, funcionando en buenas condiciones de uso, valuado en la suma de (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien escrito de dicha suma se convocan postores.

Para su publicación por dos veces dentro del término de siete en siete días, como lo establece el artículo 763 del Código en consulta, publicándose los respectivos edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar. Dado a los veintidós y fin días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—H. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

5442.—21 y 30 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

JUDITH ISABEL JUAREZ GARCIA, promoviendo en el expediente número 289/94, diligencias de información de domicilio, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en calle Beñita Juárez, sin número, en San Pablo de las Salinas, Toluca, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.00 m con María del Refugio Juárez García; al sur: 40.00 m con Baltazar Juárez García; al oriente: 15.00 m con Eduardo Angulo; al poniente: 15.00 m con Fidel Juárez Díaz. Superficie de: 600.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen convenientes, y se expide el presente a los 11 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—H. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.—Rúbrica

5452.— 21, 24 y 29 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha ocho de junio de mil novecientos noventa y dos, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del C. SALVADOR CABALLERO ESTRADA, radicada en este juzgado bajo el expediente número 865/92-1, primera secretaría y el cual fue denunciado por ALICIA, ARMANDO, DOLORIS, MARIA ELENA y JOSEFINA de apellidos CABALLERO ESTRADA, en su carácter de calidad de hermanos del de cuyos, autor de la presente sucesión, para los efectos de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia a bienes de SALVADOR CABALLERO ESTRADA comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar dicho derecho dentro del término de cuarenta días, habiéndose tenido como último domicilio del de cuyos señor SALVADOR CABALLERO ESTRADA el ubicado en Teotihuacán, manzana 313, lote 39, colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec, Estado de México, su lugar de nacimiento se ignora y fue fallecido en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el día treinta de marzo de mil novecientos noventa.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

5448.— 21 y 30 noviembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

Expediente Núm. 2524/92/34

**SE CONVOCA POSTORES**

LIC. JOSE SERGIO DIAZ HERNANDEZ y/o JUAN JOSE FUENTES GOMEZ, endosatarios en procuración de ABAD AUTOMOTRIZ DE CUAUTITLAN, S.A. DE C.V., representada por el SR. VICENTE JOSE ABAD PEREZ, apoderado legal, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra del señor FONCIANO MORALES SANCHEZ y AGUSTINA GARCIA DE LOPEZ, el C. juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado ARTURO ARMEAGA ITURBE, ha señalado las once horas del quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audición de remate en primera almoneda del siguiente bien:

Consistente del bien inmueble ubicado en el lote de terreno sin nombre y construcciones en él consistentes en calle de Braniff número veinticinco del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.50 m con calle Ezequiel Ordóñez López; al norte: 25.00 m con la tercerista (Fisher López García); al sur: 79.50 m con Camilo Viveros Salvador Domínguez; al oriente: 22.36 m con calle Braniff; al oriente: 15.00 m con la tercerista (Esther Pérez García); al poniente: 24.00 m con Luis Bonilla, superficie total es de 2063.65 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de (cinco cincuenta mil nuevos pesos), precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, debiendo mediar entre la fecha señalada de remate y la última publicación, por lo menos siete días. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de noviembre del año en curso.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5449.—21, 24 y 29 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente mareado con el número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de EDUARDO GARCIA OLMOS y MARICELA REYES HERNANDEZ, por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado de este juzgado, consiste en un inmueble ubicado en la calle Alfareros sin número en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con Javier Reyes Hernández; al sur: 30.20 m con Jorge Reyes Hernández; al oriente: 15.70 m con arroyo; al poniente: 17.00 m con calle Alfareros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, en el libro primero, sección primera, partida 250-849, volumen XXXVI, de fecha 26 de noviembre de 1988, por lo cual por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$39,051.40 (ochenta y nueve mil cincuenta y un nuevos pesos 40/100 M.N.), a las once horas del día ocho de diciembre del presente año.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado y con la tabla de avisos del juzgado, lugar de ubicación del inmueble, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Leilicia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 5450.—21 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JOSE ANTONIO JUAREZ GARCIA, promoviendo en el expediente número 388/94 diligencias de información de dominio, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en calle Benito Juárez, sin número, en San Pablo de las Solinas de Tultitlan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.00 m con calle Benito Juárez, al sur: 40.00 m con Guillermo Juárez García, al oriente: 21.00 m con Eduardo Angulo, al poniente: 21.00 m con Fidel Juárez Díaz. Superficie de: 840.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen convenientes, y se expide a los 11 días del mes de noviembre de 1994. Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Roldán Bello.—Rúbrica. 5453.—21, 24 y 29 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente número 11/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO AMADOR MELCHOR, en contra de ROBERTO CARDENAS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, señaló las 12.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado que es un vehículo marca Chevrolet, modelo 1991, con carrocería Alfa, tipo microbus y con número de serie X8NM-191218, para lo cual se convoca a postores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., todo esto con apoyo en lo que disponen los artículos 1411 del código de comercio y 763 del código de procedimientos civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragosa Martínez.—Rúbrica. 5455.—21, 23 y 24 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. JUANA MIRANDA VDA. DE CHAVEZ Y MARIA SOLEDAD GUTIERREZ ROMERO

SERGIO ALFREDO RUIZ CARDENAS, en el expediente número 981/94, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y elevación a escritura pública del contrato de compra-venta, respecto del lote de terreno número 40 de la manzana 28 el ubicado en la calle de Laguna de Tamiahua número 28 de la colonia Agua Azul, segunda Sección en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.26 m con lote 14; al sur: 9.26 m con calle Laguna de Tamiahua; al oriente: 20.00 m con lote 41; al poniente: 20.00 m con lote 39; con una superficie total de: 185.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la última publicación de los edictos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código procesal civil vigente, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido artículo 201 de dicho ordenamiento legal; así mismo prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden las presentes a los 22 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 5454.—21 noviembre, 2 y 14 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—EMPLAZAMIENTO: Señor MANUEL COLIN DESQUIVEL; en los autos del expediente número 1929/94, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió HILDA MARINA TOURIAU GUERRERO en contra de usted el C. Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 5460.—21 noviembre, 2 y 14 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.**

**CECILIA PEÑALOZA LOPEZ**, apoderada legal de **JISMAEL VILLEGAS DE LA TORRE**, en el expediente número 1391/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 21, 3a sección, de la colonia General J. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m y linda con lote 23; al sur: 21.50 m y linda con lote 21; al oriente: 10.00 m y linda con lote 9; al oriente: 10.00 m y linda con calle 2; con una superficie total de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 196 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Górea Cejón.—Rúbrica.  
5458 --21 Noviembre, 2 y 14 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****DEMANDADO: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ**

**CECILIA PEÑALOZA LOPEZ**, en el expediente marcado con el número 1398/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 39 3a, sección, ubicado en calle Santa Mónica, número 204, colonia General José Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 14, al sur: 21.50 m con tercera avenida, al oriente: 10.00 m con calle 3, al poniente: 10.00 m con lote 16, con una superficie total de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 196 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de noviembre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava. Rúbrica.  
5459 --21 noviembre, 2 y 14 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

**MARIA ELENA VILLALOBOS GALINDO**, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Tezompá", ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 117.40 m con Vicente Jandira, al sur: 151.50 m con carretera México-Zumpango, al oriente: en 177.25 m con Ma. Adriana Villalobos Galindo, al oriente: 14.00 m con Ma. Adriana Villalobos Galindo, al oriente: 64.00 m con Isidro Pineda, al poniente: 163.80 m con Alfonso Domínguez y al poniente: 82.00 m con Alberto Moreno, con superficie de: 31,619.84 m<sup>2</sup>.

Expídate el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Se expide en Otumba, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.  
5464 --21, 24 y 29 noviembre.

**MA. ADRIANA VILLALOBOS GALINDO**, promueve la formación ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Tezompá", ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 64.10 m con Isidro Pineda, al norte: 61.92 m, con Raúl Villalobos, al sur: en 88.70 m con carretera México-Zumpango, al oriente: en 156.94 m con Edrvíges Villalobos, al oriente: 107.25 m con Guillebaldo, al poniente: 177.25 m con María Elena Villalobos Galindo, al poniente: 14.00 m con María Elena Villalobos Galindo, al poniente: 62.00 m con Isidro Pineda. Con superficie de: 19,493.43 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Se expide en Otumba, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.  
5464 --21, 24 y 29 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO****A QUIEN PUDIERA INTERESAR**

Se hace saber que en el expediente número 601/94, **MARIA GUADALUPE NAVA ALBARRAN**, promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo, esquina con Juan de Dios Peza, número 13, sur Centro en Atlacomulco, México, que mide y linda: norte: 10.20 m con calle Juan de Dios Peza, al sur: 9.35 m con Herón Nava Leyva, al oriente: 13.94 m con Herón Nava Leyva, al poniente: 15.20 m con Avenida Miguel Hidalgo, con superficie aproximada de: 142.82 m<sup>2</sup>.

El Ciudadano Juez por auto, de fecha 20 de septiembre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito, judicial, por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México, a los 12 días de octubre de 1994.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.  
5446 --21, 24 y 29 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

Exp. 16/94. **TELESFORO SOTERO ESTRADA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la Cruz, del pueblo de San Mateo, municipio de Tlaxiaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 1,044.00 m con la Suc. de Rafael Sotero y Anastasio Regino y con el señor Inés Sotero, limitando de por medio el río que baja de la Goleta y la barranca de la Sidra, sur: 627.00 m con los señores Franco Mendilaharsu Campuzano y Secundino Valdez Esquivel, limitando un Valado y la misma barranca de La Sidra, oriente: 378.50 m colindando con Silvia Vences Rojo, limitando de por medio un Valado o Foso, poniente: 11.50 m colindando con los señores Secundino Valdez Esquivel y Anastasio Regino, limitando la misma de La Sidra.

Superficie aproximada de: 162,922.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 25 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.  
5457 --21, 24 y 29 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 2022/94, LUISA PEDROZA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 326.40 m con María Ofelia Mendoza; al sur: 326.26 m con Mauro Gutiérrez; al oriente: 152.60 m con Irineo García; al poniente: 106.00 m con camino, con superficie aproximada de 26,209.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5374.—16, 21 y 24 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 803/94, YOLANDA BAUTISTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 12.50 m con Javier Enriquez; al sur: 12.50 m con Néstor Mondragón Becerra; al oriente: 12.50 m con camino verinal; y al poniente: 12.50 m con Ramón Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Licenciado Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5354.—16, 21 y 24 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 1717/94, AARON CABALLERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Santa María Zontepéc, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Edo. de México, mide y linda: norte: en dos líneas de 20.60 y 7.90 m con Víctor Orgega y Juventina Caballero Díaz; sur: 19.00 m con Av. Veracruz; oriente: 27.20 m con Av. 5 de Mayo; poniente: 12.10 m y 17.80 m con Juventina Caballero Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 07 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5355.—16, 21 y 24 noviembre

Exp. 1218/94, JUVENTINA CABALLERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 16.90 m con Aurelio Moreno, 7.00 m con Aarón Caballero Díaz; sur: 26.30 m con Av. Veracruz; oriente: 12.10 m con Aarón Caballero Díaz y 17.80 m con Aarón Caballero Díaz; poniente: 29.30 m con Sr. Hernández, superficie aproximada de 614.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 07 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5355.—16, 21 y 24 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 540/94, MINERVA MAYA ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco de Ocampo, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 7.60 m con Olga Zárate Doniz, 1.65 m con Olga Zárate Doniz, 3.40 m con Olga Zárate, 4.72 m con Olga Zárate Doniz; sur: 19.40 m con Alejandro Parra; oriente: 10.50 m con Sofía Godínez Doniz; poniente: 4.40 m con callejón particular, 1.90 m con Olga Zárate Doniz, 60.00 m con Olga Zárate Doniz, 3.20 m con Olga Zárate Doniz, superficie aproximada de 99.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5272.—11, 16 y 21 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 626/94, MARIA DEL CARMEN NAVARRETE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan N. Reséndiz No. 17 en Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.40 m con Celia Navarrete Alva; al sur: 17.77 m con Leonardo Navarrete Alva; al oriente: 11.89 m con Av. Juan N. Reséndiz; al poniente: 11.89 m con Bernardo y Gustavo Escobar Montroy.

Con superficie aproximada de: 214.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5448.—21, 24 y 29 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 2040/94, MAGDALENA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos S.N. dentro del barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 10.85 m con la propiedad del señor Luis Jaramillo Varona, sur: 10.85 m con la propiedad del señor Nieforo Velázquez Ramírez, oriente: 10.00 m con la propiedad del señor Eduardo Velázquez Ramírez, poniente: 10.00 m con la avenida Morelos y tiene una extensión de: 108.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5451.—21, 24 y 29 noviembre



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 769/94, ADOLFO MILLAN GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Felipe del Progreso, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres quiebres el primero de: 22.50 m, el segundo de: 28.90 m y el tercero de: 8.70 m y colinda con un callejón de la señora Guadalupe Figueroa Vda de Pedraza, al oriente: 11.55 m colinda con el señor Lauro Mejía Garduño, al sur: en tres quiebres el primero: 17.00 m carretera San Felipe del Progreso, a Carmona; el segundo de: 15.00 m y el tercero 10.80 m y el último con 41.40 m con la señora Ana María Pedraza de Quijano, al poniente: 52.30 m con el señor José Mejía Garduño.

Con superficie aproximada de: 2,236.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5446.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 819/94, DR. FRANCISCO MURILLO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 82.00 m con Guillermo López Rojas; al sur: 87.00 m con J. Trinidad Vilchis; al oriente: 40.00 m con canal de Embajomuy; al poniente: 40.00 m con carretera San Felipe-Ixtlahuaca, superficie aproximada de 3,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 805/94, MARCELINO SUAREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: dos líneas 26.00 y 7.00 m con Margarito Suárez Garduño; al sur: 36.00 m con privada sin nombre (Gonzalo, Armando y Emiliano Suárez Garduño); al oriente: 16.40 m con José Jacinto Hernández y Guadalupe Garduño Hernández; al poniente: dos líneas 17.00 y 1.40 m con camino al barrio de San Joaquín el Junco y Margarito Suárez Garduño; superficie aproximada de 600.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 806/94, CASIMIRA MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 88.20 m con Juan Hernández Salinas y Fernando Pastrana; al sur: 97.80 m con Félix Pastrana Matías; al oriente: 38.00 m con camino vecinal en línea curva; al poniente: 36.40 m con Antonio Pastrana Cruz; superficie aproximada de 3,459.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 807/94, MARGARITO SUAREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 33.00 m con José Jacinto Hernández; al sur: dos líneas 26.00 y 7.00 m con Marcelino Suárez Garduño; al oriente: dos líneas 7.00 y 1.40 m con José Jacinto Hernández y Marcelino Suárez Garduño; al poniente: 9.00 m con camino al barrio de San Joaquín el Junco, superficie aproximada de 287.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 808/94, JOSE ROGELIO ANGELES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 102.20 m con Aniceto Vidal Bartolo; al sur: 102.85 m con José Inés Segundo; al oriente: 19.63 m con camino vecinal; al poniente: 20.65 m con Benito Enriquez Matías, superficie aproximada de 2,064.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 809/94, PAULA BECERRIL DE ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Rafael García; al sur: 14.00 m con Fabiana Clemente; al oriente: 37.00 m con Martín Becerril Flores; al poniente: 37.00 m con Amado Becerril Galván, superficie aproximada de 518.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 810/94, JOAQUIN GUADARRAMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 126.50 m con Río Lerma; al sur: 107.50 m con Luis Ambrosio; al oriente: 133.50 m con Graciano Reyes, Gabino de Jesús y Antonio Sandoval; al poniente: 170.00 m con Erasmo Barrios y Sixto Barrios, superficie aproximada de 20,635.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.  
5467.—21, 24 y 29 noviembre



Exp. 811/94, DAMIANA MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana quinta de San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 101.50 m con Río Lerma; al sur: 101.50 m con Bosque; al oriente: 21.30 m con Ramón Torres Carbajal; al poniente: 51.50 m con Natividad Galván Martínez; superficie aproximada de 3,694.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 812/94, ZENON VAZQUEZ FABIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 2.25 m con Bernardo Vázquez Cruz; al sur: 64.00 m con Antonino Vázquez Vázquez; al oriente: 50.00 m con Juan Vázquez López; al poniente: 50.00 m con camino a San Antonio, superficie aproximada de 3,156.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 813/94, DAMIANA MOLINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana quinta de San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Río Lerma; al sur: 51.00 m con Río Lerma; al oriente: en dos líneas de 17.00 y 63.00 m con Río Lerma; al poniente: 73.00 m con Lázaro Martínez N.; superficie aproximada de 2,436.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5467.—21, 24 y 29 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 10287/94, ARTURO FERNANDEZ GRANADOS, IGNACIO JIMENEZ CONSTANTINO Y JUVENTINA JIMENEZ Y/O, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa María, municipio de Otzamalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 64.00 m con barranca y 72.70 m con Ignacio Jiménez, sur: 141.10 m con Luis Martínez y Manuel Díaz, oriente: 176.15 m con Lucio Buendía, poniente: 43.35 m con Edwiyges Buerdía y 108.75 m con.

Superficie aproximada de: 18,447.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5447.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 8917/94, EFRAIN MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.50 m con calle, sur: 10.50 m con Marcos Herrera Sánchez, oriente: 25.00 m con calle de Las Promesas, poniente: 25.00 m con Miguel Landón Roldán.

Superficie aproximada de: 262.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 8918/94, EFRAIN MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con Lucas Landón, sur: 20.00 m con Enrique Silva, oriente: 18.00 m con calle, poniente: 18.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 9122/94, NAZARIA ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 15, barrio La Concepción, municipio de Tezayutca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.20 m con Camino Los Caleros, sur: 5.50 m con Odilón Velázquez Contla, oriente: 35.80 m con Felipe Saucillo, poniente: 39.00 m con Josefina Rivas Martínez.

Superficie aproximada de: 812.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 18 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 9675/94, NARCISO VIDAL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Campo Florida Barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.20 m con Jorge Arce Jiménez, sur: 11.20 m con cerrada Campo Florida, oriente: 25.00 m con Concepción Vidal, poniente: 26.40 m con Gonzalo Olvera.

Superficie aproximada de: 251.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10804/93, MARIA ASUNCION NIETO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Atereles, Barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.80 m con calle Atereles, sur: 23.40 m con Enrique Hernández, oriente: 23.75 m con Juan Vidal y Alpino Gutiérrez, poniente: no tiene medida.

Superficie aproximada de: 641.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10803/93, MELITON GARCÍA BLANCAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 126.00 m con Pedro Flores, sur: 45.00 m con Agustina González y Marisela Siguenza, 82.00 m con Pedro Flores, oriente: 61.00 m con Ejido de Purificación, poniente: 28.00 m con Pedro Flores, 30.00 m con Marisela Siguenza.

Superficie aproximada de: 6,714.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.  
5466.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 10802/93, GREGORIO MONTIEL MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Palma barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.29 m con Manuel Trujillo, sur: 7.54 m con Hipólito de la Rosa Lagunas, oriente: 13.28 m con calle de La Palma, poniente: 11.50 m con Maurizio Vega y Miguel Nieves, teniendo un recodo de 17 centímetros con Manuel Trujillo.

Superficie aproximada de: 110.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 19 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.  
5466.—21, 24 y 29 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 1395/94, TOMAS GARCÍA CASAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario Esq. Morelos en San Lorenzo Huchuetlán, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.22 m y linda con la calle Morelos, sur: 7.22 m y linda con la señora Sixta Corona Mateos, oriente: 13.08 m y linda con la señora Graciana Ronderos Nava, poniente: 12.91 m y linda con la calle Leona Vicario.

Superficie aproximada de: 194.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5461.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1429/94, VICTORIA BERNAL HUMARAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Agua de Lobos, San José Mezapa municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 15.00 m y colinda con el camino a San José Mezapa; al sur: 15.00 m y colinda con el señor Silvestre Bobadilla, al oriente: 30.00 m y colinda con la señora Carmen Castro, al poniente: 30.00 m y colinda con el señor Silvestre Bobadilla.

Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5461.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1315/94, JESUS RAMON MEDINA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 8, Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 5.65 m y colinda con el señor Teófilo López Alvirde, al sur: 5.25 m y colinda con la Avenida Hidalgo, al oriente: 33.50 m y colinda con Pánfila Rutila Juárez, al poniente: 33.50 m y colinda con el señor Andrés Juárez Puentes y Rolando Vara.

Superficie aproximada de: 182.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanguistenco, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5461.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1444/94, JOSÉ ALFREDO SEGURA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Yilotzingo", en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 23.10 m con Leonardo Alvirde Lora; al sur: 21.75 m con carril; al oriente: 185.00 m con carril; al poniente: 179.40 m con Eduardo Mateos Alvirde Alvirde.

Con una superficie aproximada de: 4052.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5463.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1447/94, JUANA RODRIGUEZ SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle "Canal de Norte" S/N, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 41.40 m con calle "Canal del Norte"; al sur: 49.00 m con Modesto Torres; al oriente: 32.80 m con Moisés Segura Cervantes; al poniente: 42.30 m con Marcos Serafin Castañeda.

Con una superficie aproximada de: 1,502.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5463.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1446/94, JUANA RODRIGUEZ SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle "Carril de Tepozoco" S/N, en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: en dos líneas: 2.15 m y 46.40 m con calle "Carril de Tepozoco", Valentín Castro Dorantes, Gregorio Rodríguez Díaz, Orlando Rodríguez Romero, Alejandro Rodríguez Romero y Tomás Eufemio Rodríguez Salas; al sur: 48.30 m con María Razo León; al oriente: en dos líneas: 16.80 m y 9.90 m con Valentín Castro Dorantes y Genaro Silva Martínez; al poniente: 26.95 m con María Razo León.

Con una superficie aproximada de: 515.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
5463.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 1445/94. JUANA RODRIGUEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada "Filiberto Nava" S/N, en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 13.29 m con Pablo Pucélas Landat; al sur: 13.30 m con Miguel García; al oriente: 17.45 m con Privada "Filiberto Nava"; al poniente: 17.62 m con servidumbre de paso.

Con una superficie aproximada de: 233.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.  
5463.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 1443/94. MARIA MAGDALENA DELGADILLO POZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la prolongación de la calle Canal del Norte s/n, en el municipio de Almoloya del Río, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 9.25 m con servidumbre de paso y Ofelia Romero Rodríguez; al sur: 9.25 m con María Concepción Portillar; al oriente: 29.50 m con Graciano Segura; al poniente: 29.50 m con Telésforo Galicia Salas.

Con una superficie aproximada de: 272.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.  
5463.—21, 24 y 29 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 15345/91. JORGE GUTIERREZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalaximilolpan D/C, con el nombre de El Calvario, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.50 m con Pedro Coyoli, sur: 12.50 m con calle en Proyecto, oriente: 12.60 m con Javier Mejía Moreno, poniente: 12.00 m con Nazario Mejía.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5465.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 15344/94. BLANCA BEATRIZ CAAMAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hacienda Redención S/N, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con calle Hacienda Redención, sur: 14.00 m con Vivaldo Vela Guerrero, oriente: 26.00 m con Rafael Caamal Sosa, poniente: 26.00 m con José García Fuente y Lucía Romero Ortega.

Superficie aproximada de: 364.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5445.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 15372/94. MANUEL GUTIERREZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 49, San Juan Tlapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Juan Hernández, sur: 10.00 m con Barranca, oriente: 12.00 m con Antonia Torres, poniente: 12.00 m con Fina Hernández.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
5445.—21, 24 y 29 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 5778/94. CIPRIANA BLANCAS RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatépec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.80 m y linda con Castillo García Galicia, sur: 15.80 m linda con camino, oriente: 137.70 m y linda con Guadalupe Blancas Rivas, poniente: 137.70 m linda con Francisco Blancas Rivas, Predio denominado "Tlatelco".

Superficie aproximada de: 2,175.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
5466.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 5779/94. RAUL PEREZ CAEDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actopan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 74.50 m con Nicanor Meneses, sur: 74.50 m con Raúl Pérez Cárdenas, oriente: 61.00 m con Nicanor Meneses, poniente: 61.00 m con calle Predio denominado "Barrio de San Mateo".

Superficie aproximada de: 4,768.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
5466.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 4202/94. ESTEBAN ESPADA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos del pueblo de San Martín Ahuatépec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 90.00 m linda con camino, sur: 73.00 m linda con Fusbó Espada E., oriente: 66.51 m linda con Concepción Espada E., poniente: 68.00 m linda con camino Predio denominada "Tepemate".

Superficie aproximada de: 5,413.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
5466.—21, 24 y 29 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 5942/191/94, NEMESIO VEGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.60 m y colinda con Teodoro Blancas Hernández; sur: ca 2 líneas 20.40 y 25.00 m y colinda con canal; oriente: 34.80 m y colinda con Antonio Gómez Baca; poniente: 31.00 m y colinda con Marcelino Vega Blancas, superficie aproximada de 2,437.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 08 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 5905/154/94, GUILLERMO JIMENEZ TALONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.15, 8.78, 11.29 y 11.30 m y linda con Av. Nicolás Romero, Isabel Gómez Escutia y Fidel Solís; sur: 23.20 m y linda con sucesión Quiroga; oriente: 8.44, 16.10 y 39.90 m y linda con Isabel Gómez y Fidel Jiménez Talonia; poniente: 14.85 y 53.13 m y linda con Fidel Solís, Carlos Jasso y Afrida Micho Bonyi, superficie aproximada de 2,343.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 07 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11888/382/94, MARGARITA SANTOS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.40 m y colinda con Ismael Gil González; sur: 15.50 m y colinda con camino vecinal; oriente: 11.50 m y colinda con Amparo Santos Almazán; poniente: 19.35 m y colinda con Ismael Gil González, superficie aproximada de 197.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11889/383/94, SILVINA ESQUIVEL JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Luz s/n., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.00 m y colinda con camino público; sur: 42.00 m y colinda con Pedro Blas; oriente: 125.00 m y colinda con Melisio Santos; poniente: 169.50 m en cuatro tramos y linda con camino público, superficie aproximada de 5,651.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11890/384/94, EULIODORO VEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ricardo Flores Magón s/n., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.30

m y colinda con calle Ricardo Flores Magón; sur: 21.30 m y colinda con el Sr. Fidencio Pascual; oriente: 72.80 m y colinda con el Sr. Cirilo Vega; poniente: 72.80 m y colinda con el Sr. Tomás Velázquez, superficie aproximada de 1,550.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11891/385/94, ELIODORO VELAZQUEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Principal No. 5, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.30 m y colinda con camino nacional; sur: 18.00 m y colinda con camino nacional; oriente: 28.00 m y colinda con camino nacional; poniente: 29.50 m y colinda con Felipe Huerta, superficie aproximada de 421.18 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11892/386/94, JUAN ROSALIO SANTOS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er barrio s/n., Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.10 m y colinda con el camino vecinal; sur: 57.60 m y colinda con Acapito Galván, Víctor Vargas y otra; oriente: 60.00 m pues termina en punta; poniente: 45.50 m y colinda con Norberto Santos Cruz, superficie aproximada de 962.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11893/387/94, JUAN ANTONIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.00 m colinda con Luis Jiménez; sur: 41.00 m y colinda con José Jiménez; oriente: 28.5 m y colinda con camino vecinal; poniente: 30.5 m y colinda con Dolores Domínguez, superficie aproximada de 1,239.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11894/388/94, PEDRO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.26 m y colinda con Juvenio Hernández C.; sur: 15.45 m y colinda con Julio Hernández S.; oriente: 11.80 m y colinda con calle Cerrada Privada; poniente: 8.90 m y colinda con Hernando Cazarruvas M., superficie aproximada de 158.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11895/389/94, JORGE RAMOS WATANAVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Michoacán s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 162.40 m colinda con terrenos de Juan Vega, Raúl Oropeza, Fam. Gómez; sur: 165.16 m colinda con Sr. Rodolfo Sánchez y Rita Rodríguez; oriente: 441.98 m colinda con Fam. Gómez y Cda. de Michoacán, Rita Rodríguez; poniente: 475.28 m colinda con Guillermo Rivas y Eliseo Gómez, superficie aproximada de 32565.47 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11896/390/94, MARCO ANTONIO SANCHEZ OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Principal No. 34, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 26.00 m y colinda con Miguel Ángel Sánchez Osnaya; sur: 26.00 m y colinda con Marcelino Trejo; oriente: 22.90 m y colinda con Marcelino Trejo; poniente: 21.85 m y colinda con Marcelino Trejo; superficie aproximada de 773.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11897/391/94, PEPERA PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 15.00 m y colinda con camino público; sur: 11.60 m y colinda con camino nacional; oriente: 36.60 m y colinda con Juan Ramírez; poniente: 37.00 m y colinda con Pedro Velázquez, superficie aproximada de 438.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11898/392/94, BEATRIZ SANTOS BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. Barrio Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 28.00 m y colinda con carretera; sur: 28.00 m y colinda con Vicenta Jiménez; oriente: 9.00 m y colinda con Rafael Pardo; poniente: 20.00 m y colinda con Luis Morales Mora, superficie aproximada de 406.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11899/393/94, JUAN ANTONIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3er. barrio s/n., Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 82.20 m y colinda con Sr. Román Fidel Sevilla Frecciado; sur: 74.40 m y colinda con Prop. J. la Sra. Laura Portilla de Robles; oriente: 43.00 m y colinda con Prop. del Sr. Antonio García Domínguez; poniente: 63.50 m y colinda con Prop. de la Sra. Laura Portilla de Robles, superficie aproximada de 4,365.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11900/394/94, CASTULO PEREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Principal s/n., San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.50 m y colinda con Jovita Rojas García; sur: 51.40 m y colinda con un camino vecinal; oriente: 66.90 m y colinda con Jovita Rojas García; poniente: 39.20 m y colinda con otro camino vecinal; superficie aproximada de 1,749.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11901/395/94, ADELINA CRUZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10 m y colinda con Ismael Becerril Gómez; sur: 10 m y colinda con Cesario Cruz Rueda; oriente: 41 m y colinda con Miguel A. Aguilar; poniente: 41 m y colinda con Annelica Becerril Becerril y Casimiro Cruz Becerril, superficie aproximada de 419 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

Exp. 11902/396/94, JACINTO GOMEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 15, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 98.00 m y colinda con carretera Loma de Guadalupe; sur: 78.50 m y colinda con Eliseo Gómez González; oriente: 390.00 m y colinda con Alfonso Martínez Roa e Ignacio Vega Ramírez; poniente: 400.00 m y colinda con camino vecinal; superficie aproximada de 30,411.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5468.—21, 24 y 29 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 124/94, GUILLERMO ENRIQUE Y ALEJANDRA PLAZ DE LA VEGA BARRANCO, promueven inmatriculación, sobre el inmueble ubicada en el sitio Agua Blanca, jurisdicción San Nicolás Tlaxiela, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 103.00 m con José Cuevas; sur: 169.00 m con Marcelino Vega; oriente: 48.50 m con Gerardo; poniente: 48.50 m con Jesús Arellano.

Superficie aproximada de: 5,286.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Raugel.—Rúbrica.

5465.—21, 24 y 29 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 27527/94, PABLO DANIEL GONZALEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Capula", municipio de San Antonio Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 52.06 m con la vía José López Portillo, de Candelaria Albino Torres de por medio; sur: 55.15 m con zanja desaguadora ocasional de aguas bronceas; oriente: 30.85 m con calle pública; poniente: 36.13 m con Andrés Albino Torres.

Superficie aproximada de: 01,799.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

5462.—21, 24 y 29 noviembre.

Exp. 29442/94, HERNAN ALAN DELGADO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 24.45 m con Rafael Viquez; sur: 23.15 m con Av. Crispín Pérez G.; oriente: 15.65 m con Dante Delgado Pérez; poniente: 18.00 m con Arcenio Delgado Pérez.

Superficie aproximada de: 440.31-60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

5462.—21, 24 y 29 noviembre.

El C. ANGEL GUILLERMO BALLHAUSEN PEZA, en mi carácter de original propietario de PLAZA TEPOTZOTLAN, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 34, 38, 41, 42, 43, 45, 46, 49, 52, 53, 58, 59, 60, 61, 62, 67, 68, 69, 74, 75 y primero transitorio del reglamento de condominio vigente, me permito de lanzar la presente:

## CONVOCATORIA

Para llevar a cabo la asamblea de condominios de PLAZA TEPOTZOTLAN, misma que se llevará a cabo bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia.
- 2.—Declaración de quórum legal.
- 3.—Elección del presidente y secretario de la asamblea.
- 4.—Elección del administrador o administradores.
- 5.—Informe general del original propietario.
- 6.—Proposición y aprobación del fondo de reserva, para la administración de PLAZA TEPOTZOTLAN.
- 7.—Asuntos generales.

Del lugar: la asamblea se llevará a cabo en la propia PLAZA TEPOTZOTLAN, y que es calle Pensador Mexicano número uno, Tepotzotlán, Estado de México, el día 17 de diciembre de 1994, a las 16:00 horas, esperando contar con tu puntual asistencia. Dada la importancia de los asuntos a tratar para todos los condominios, se expide la presente en Tepotzotlán, Estado de México, a

los diecisiete días del mes de noviembre de 1994, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México

## ATENTAMENTE

C. Ing. Angel Guillermo Ballhausen Peza. Rúbrica.

Original Propietario del Inmueble, denominado

PLAZA TEPOTZOTLAN.

5443.—21 noviembre

## NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 34,216 del 18 de octubre del año en curso otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores HUMBERTO DE JESUS, IGNACIO ANTONIO, ELIAS BULMARO, AURORA CATALINA, JESUS JUAN, JOSE MARIA FELIPE, MARIA DEL ROCIO, LUIS EDUARDO, NORMA SILVIA Y LAURA MIREYA, todos de apellidos BECERRA VILCHIS y MARIA ELENA y TERESA ambas de apellidos BECERRA MEDINA, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura número 3,623 de fecha 25 de enero de 1968 otorgada ante Gerónimo Baz, Notario Público número 7 del Distrito de Tlalnepanitla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Jesús Becerra Medina. Asimismo la señorita MARIA ELENA BECERRA MEDINA aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México,

Tlalnepanitla, Méx., octubre 31 de 1994.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES,

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

5223.—10 y 21 noviembre

## NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 20237/94, de fecha 4 de octubre de 1994, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria de la señora LUZ MARIA VELAZQUEZ AMBRIZ DE URRIZA, aceptando los herederos MARTIN Y RAFAEL ambos de apellidos URRIZA VELAZQUEZ, la herencia, manifestando el señor MARTIN URRIZA VELAZQUEZ que acepta el cargo de Albacea y que procederá a formular el inventario respectivo.

A T E N T A M E N T E ,

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL

DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, MEX.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica.

Para que se publiquen dos veces, de siete en siete días.

5237.—10 y 21 noviembre,